



UNIVERSIDAD
esan

“THE BUSINESS CHALLENGE”

Bases del Concurso

Mayo 2019

Contenido

Contenido	1
A. PRESENTACIÓN DE THE BUSINESS CHALLENGE	2
B. ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR AL CONCURSO?	2
C. ¿QUÉ PROYECTOS SE PUEDEN CONCURSAR?	3
D. ¿QUÉ INCLUYE EL PROGRAMA DE PRE-INCUBACIÓN?	3
E. DURACIÓN DEL PROGRAMA DE PRE-INCUBACIÓN	4
F. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	4
G. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	4
H. DIFUSIÓN, CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE LAS BASES	6
I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6
J. ANEXOS	6

A. PRESENTACIÓN DE THE BUSINESS CHALLENGE

Innova ESAN, Incubadora de Negocios de Innovación de la Universidad ESAN, presenta el concurso “The Business Challenge 2019 - I”. Este busca ideas que brinden solución a problemas reales, sostenibles y escalables.

B. ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR AL CONCURSO?

Pueden participar:

Equipos de Emprendedores que estén conformados por 2 a 4 personas naturales las que deben contar con las capacidades adecuadas para desarrollar el emprendimiento contenido en la solicitud. Es recomendable que el equipo esté integrado por al menos un especialista relacionado directamente con el desarrollo de la innovación y un gestor de negocios. Si el equipo ya tiene una razón social igualmente puede participar.

Además, los miembros del equipo, peruanos o residentes en el país, deberán:

- Ser mayores de edad.
- Contar con DNI o carnet de extranjería vigente.
- No estar observado por otras incubadoras:
 - Mal desempeño y capacidad de gestión de un proyecto culminado o en ejecución.

Los miembros del Equipo Emprendedor solo podrán formar parte de un equipo. De presentarse en más de un equipo, todas las solicitudes donde dicho miembro forme parte serán descalificadas.

Al menos una persona del Equipo Emprendedor se debe comprometer, bajo declaración jurada, a dedicarse al 100% al proyecto con el que postula. En el caso de miembros del equipo extranjeros que no cuenten con carnet de extranjería vigente, sí deberán contar con pasaporte vigente.

Los equipos con proyectos seleccionados para el programa de pre-incubación deberán mantenerse durante la ejecución del proyecto. Los cambios deben comunicados con anticipación. El Líder Emprendedor no podrá ser removido en ninguna etapa del proceso y ejecución del proyecto, salvo caso de fuerza mayor.

Para los alumnos de la Universidad Esan:

- Deberán estar cursando el séptimo ciclo (7) en adelante.
- Si resultan ganadores, los estudiantes pre-incubados deberán acreditar una nota promedio general aprobatoria.
- No podrá desaprobarse ninguna asignatura del currículo de asignaturas de acuerdo al plan de estudios para la carrera universitaria de pre-grado que estuviera cursando.

C. ¿QUÉ PROYECTOS SE PUEDEN CONCURSAR?

- Son proyectos elegibles aquellos que buscan validar y comercializar un modelo de negocio innovador o uno basado en innovaciones de producto, proceso, servicio o forma de comercialización, los mismos que deberán contar, idealmente, con un Producto Mínimo Viable (PMV) desarrollado. Dichas innovaciones deberán constituir factores diferenciadores que le otorguen al emprendimiento potencial de alto impacto.
- El emprendimiento deberá presentar potencial de alto impacto en términos de crecimiento rápido de ingresos y/o empleos.
- El emprendimiento deberá diferenciarse claramente de lo que ya existe en el segmento de mercado al cual se dirige. Estas diferencias deberán resaltarse explícitamente en el formato de postulación.
- Se valorarán aquellos emprendimientos que además cuenten con una cadena de valor responsable, con impactos sociales y/o medioambientales positivos, y/o impacto positivo en poblaciones en situación de vulnerabilidad (económica, social, ambiental, cognitiva, cultural, etc.).
- Se admitirán emprendimientos en todos los sectores y actividades económicas.

D. ¿QUÉ INCLUYE EL PREMIO?

El Premio de The Business Challenge se encuentra valorizado en 3 becas (por equipo) valorizado en veintiún mil (21,000) dólares en servicios de Pre-Incubación a los tres equipos ganadores, que incluyen:

- Capacitación, Consultoría, asesorías y servicios especializados para la validación de modelo del negocio, partiendo del PMV presentado.
 - Asesorías para estudios de mercado, focus groups y otros para la validación del modelo de negocio.
 - Asesoría de mejora o perfeccionamiento de prototipos
 - Eventos de networking o participación en programas de incubación/ aceleración de negocios.
 - Asesorías de la Clínica Jurídica.
 - Podrán hacer uso del espacio de Co-Working y de las distintas instalaciones de la incubadora.
- Brindados en un periodo de 10 meses.

Los 10 equipos restantes que lleguen a la etapa final, podrán acceder optativamente, si así lo desean, al Programa de Pre-incubación con el 50% de descuento (opcional).

E. DURACIÓN DEL PREMIO

- Los proyectos tendrán una duración de diez (10) meses, contados desde la fecha de inicio del convenio.
- Innova Esan entregará las condiciones para la ejecución del programa, las cuales se establecen en un Acuerdo de Pre-Incubación.

F. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- No se admitirán solicitudes que:
 - Presenten proyectos que no se adecuen a los objetivos y requisitos de las Bases.
 - Sean presentadas por solicitantes que no cumplen los requisitos o con las condiciones señaladas en las Bases.
 - Estén incompletas, no sean claras o no sean presentadas a través del sistema en línea.
 - Incluyan Declaraciones Juradas incompletas, o cuando en dichas declaraciones se evidencie que los solicitantes no cumplen con todos los requisitos y condiciones exigidas.
 - Presenten proyectos que vulneren derechos de propiedad intelectual.
- Los postulantes deberán presentar:
 - La ficha de inscripción. (Formato I), donde se presenta la descripción del emprendimiento.
 - Presentación del proyecto en formato de Power Point. Se deberá seguir los puntos indicados en el formato adjunto. (Formato II)
- Si se comprueba que la información presentada al concurso no es veraz, el postulante quedará eliminado del concurso.

G. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- La evaluación se realizará en cuatro (4) etapas:
 - 1. Admisión:** Se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de admisión.
 - 2. Evaluación de Proyectos:** donde por lo menos dos (02) evaluadores especialistas en el área del proyecto evaluarán las solicitudes con respecto a su (a) Propuesta de valor, (b) Grado de Innovación, (c) Mercado Potencial, (d) Impacto Social y (e) El impacto en el Medio Ambiente. El puntaje máximo ha obtener es de 100 puntos
 - 3. Selección de finalistas para el pitch final:** los equipos que hayan logrado los más altos puntajes serán seleccionados para presentar su pitch frente a un jurado evaluador.
 - 4. Evaluación final y selección de ganadores:** Presentación del pitch del proyecto frente a un jurado quien elegirá a los grupos ganadores.

- **Preselección de proyectos: Selección de proyectos ganadores,** donde el Comité Evaluador, valorará y priorizará una lista de emprendimientos seleccionados. Los proyectos pre-seleccionados pasarán a esta etapa final donde presentarán el proyecto frente a un jurado en Innova Esan; donde se seleccionarán a los ganadores.

H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

criterio	Descripción	Peso
Problema/Oportunidad	Claridad del Problema a resolver Oportunidad Encontrada	15%
	Investigación de fuentes secundarias	
Mérito Innovador de la Solución	Grado de Innovación de la Propuesta	20%
	Contenido tecnológico de la Propuesta	
	Grado de diferenciación sobre la oferta actual en el segmento elegido y ventajas competitivas generadas a partir de la diferenciación	
Modelo del Negocio	Solidez y viabilidad del modelo de negocio propuesto.	15%
	Barreras de entrada al mercado de la innovación planteada (tecnológicas, propiedad intelectual, otras).	
	Nivel de desarrollo del Producto Mínimo Viable (PMV) o avances comerciales del proyecto.	
Potencial de Alto Impacto	Tamaño del mercado potencial.	20%
	Potencial de escalabilidad. Potencial en crecimiento de ingresos y/o empleos.	
	Potencial en impacto social y/o medioambiental.	
Capacidad del equipo Emprendedor	Complementariedad de los perfiles de los miembros del equipo.	30%
	Experiencia empresarial del equipo.	
	Capacidades técnicas y/o tecnológicas del equipo.	
	Respaldo y redes (comerciales, de mentoría y de inversión) para llevar adelante la estrategia.	
	Compromiso y dedicación del equipo emprendedor	
	TOTAL	100%

- Cada criterio será calificado sobre una escala de 0 a 10 puntos.
- La suma de los ponderados de cada criterio constituirá la nota final de la evaluación.
- Para que una solicitud sea considerada seleccionada para la etapa final debe tener un resultado de por lo menos 60% del puntaje máximo.
- La evaluación la realizarán diversos expertos en temas de emprendimiento, innovación y que cuentan con una vasta experiencia en el sector empresarial.
- Asimismo, los evaluadores se comprometen a la confidencialidad de la información del proceso de admisión, preselección y selección de las propuestas presentadas en todas las etapas.
- Los que postulen al concurso deberán respetar los resultados, los cuales no pueden ser impugnados en ninguna etapa del proceso del presente concurso.
- En el caso que la solicitud sea preseleccionada, la organización podrá solicitar la presentación de nueva documentación, la profundización de algún aspecto señalado; además, se les indicará la fecha de la presentación final del proyecto con el fin de evaluar adecuadamente el alcance del proyecto o las capacidades del equipo. La participación del líder del Equipo en estas actividades es obligatoria.

I. DIFUSIÓN, CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE LAS BASES

- Innova Esan realizará actividades de difusión para las personas interesadas en presentar solicitudes. Las fechas de las actividades de difusión serán publicadas en la web del Centro de Desarrollo Emprendedor la Universidad Esan (<http://bit.ly/2WqNqil>) y la página de Facebook (<https://www.facebook.com/Innovaesan/>) e Instagram de Innova Esan (<https://www.instagram.com/innovaesan/>).
- Las consultas serán dirigidas al correo electrónico innovaesan@esan.edu.pe

J. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Bases	20 de mayo de 2019
Apertura del sistema e inicio de postulación	20 de mayo de 2019
Cierre de Convocatoria	30 de junio de 2019
Evaluación	1 al 14 de julio de 2019
Publicación de resultados Etapa 2	20 de Julio de 2019
Fase Final	2 de Agosto

Inicio de Programa de Pre-Incubación	12 de Agosto
--------------------------------------	--------------

K. ANEXOS

Formato I

Link de Postulación:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQGmLnyk82eiSz9rwJC4RhhVlkWegAMS2hASiRrOX84TfADA/viewform>

Formato II

Plantilla PPT:

<https://drive.google.com/open?id=1GwqGKz8xyr4SxAa8XzB9D5-kdSKwpUG9>

Nota: Deben cumplir con los ítems indicados en la plantilla. El diseño es libre y a elección del equipo.

Guía para elaboración de Canvas:

<https://drive.google.com/open?id=1GwqGKz8xyr4SxAa8XzB9D5-kdSKwpUG9>